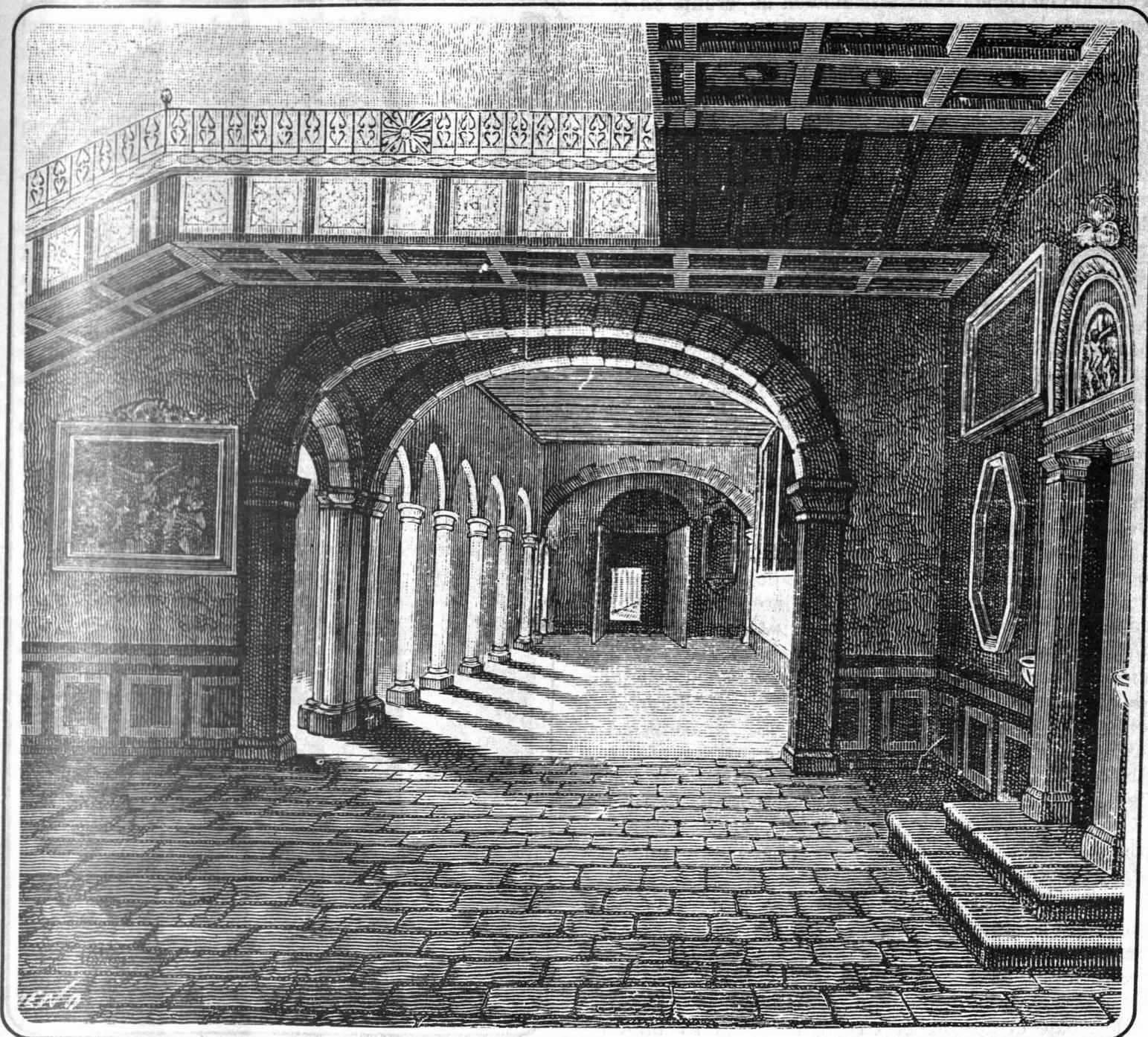


EL CENTRO DE ARTES VISUALES E INVESTIGACION ESTETICA DE PACHUCA HIDALGO*

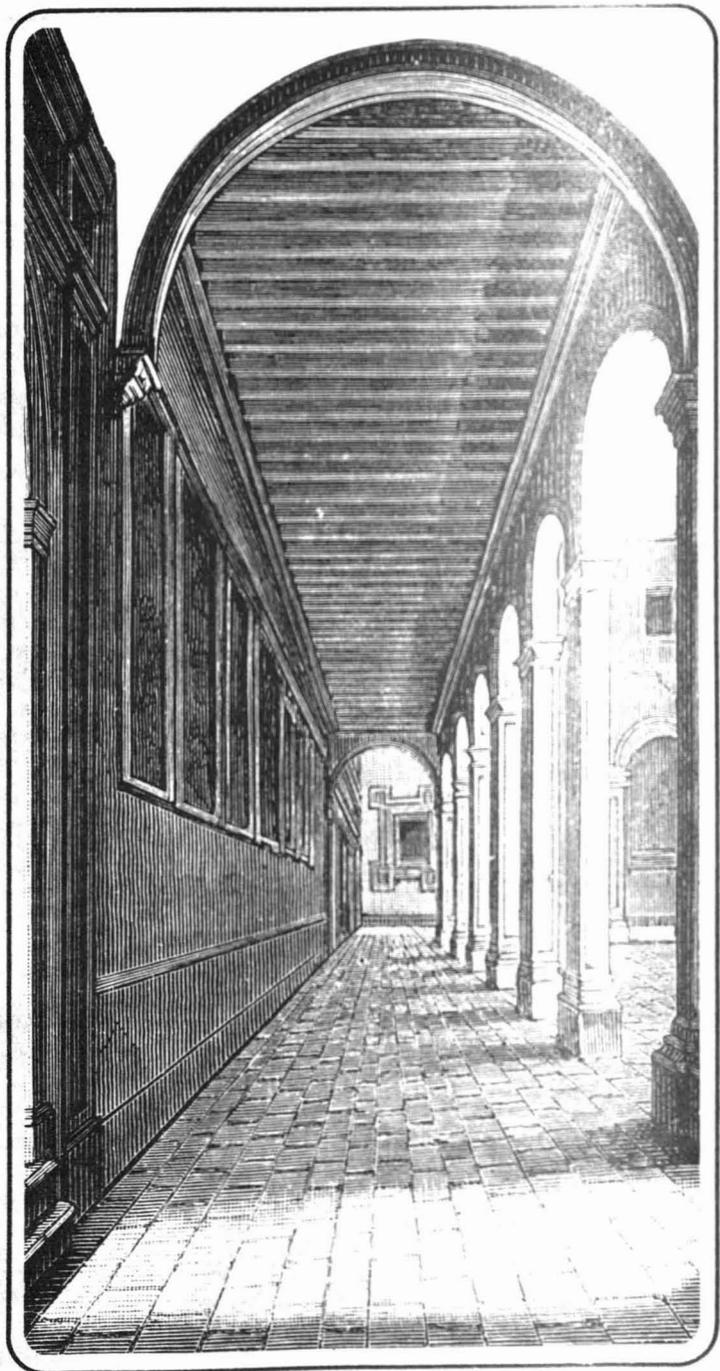


* Para complementar la información sobre *Las Artes Plásticas en México*, y por considerarlo estrechamente conectado con los puntos de vista expresados en los últimos años por los artistas plásticos mexicanos, se publica este documento que da noticia de la creación de una importante sede de las artes visuales.

Teniendo en cuenta la desarticulación imperante en el terreno de la creación artística, la crítica, la investigación estética y las manifestaciones populares e industriales del arte —desarticulación que indudablemente erosiona, retarda e impide que el desarrollo cultural del país cobre homogeneidad— y, asimismo, interesado en indagar y proponer vías de solución a este conflicto, el Estado de Hidalgo, dentro de un esfuerzo por superar las limitaciones que afronta la cultura en el interior del país, ha impulsado la formación de un órgano promotor de las artes plásticas, capaz no sólo de articular los aspectos antes mencionados, sino, también, de contribuir a la descentralización de las actividades artísticas y teóricas, transfiriendo a la provincia el papel de foco irradiador de cultura hasta ahora desempeñado casi exclusivamente por la capital.

La intención de contribuir al desarrollo cultural del país a través del establecimiento de una importante sede nacional de las artes visuales, obedece por una parte, a los vínculos del Estado de Hidalgo con la tradición pictórica de México, a la naturaleza de su producción artesanal, a la necesidad de fomentar la educación estética de su comunidad, y, por otra parte, a que, enterados de las metas perseguidas por este proyecto y considerándolas afines a sus inquietudes y aspiraciones estéticas, los principales artistas plásticos del país se mostraron dispuestos a participar en su realización aportando, mediante relevantes manifestaciones de su actividad creadora, un rico *corpus* de obras de arte para la integración de un museo, y asimismo, expresaron su interés por enriquecer el patrimonio artístico del Estado de Hidalgo realizando obra mural, imprimiendo parte de su obra gráfica en un taller instalado en la ciudad de Pachuca, y asesorando a operarios locales en la superación y en el perfeccionamiento de sus productos artesanales.

Para conceder un carácter dinámico al museo que albergue la obra donada y para promover el contacto interdisciplinario de artistas, artesanos, técnicos e investigadores de la percepción visual, se consideró que el conjunto de las actividades, desarrolladas por todos ellos, bajo el nombre de *Centro de Artes Visuales e*

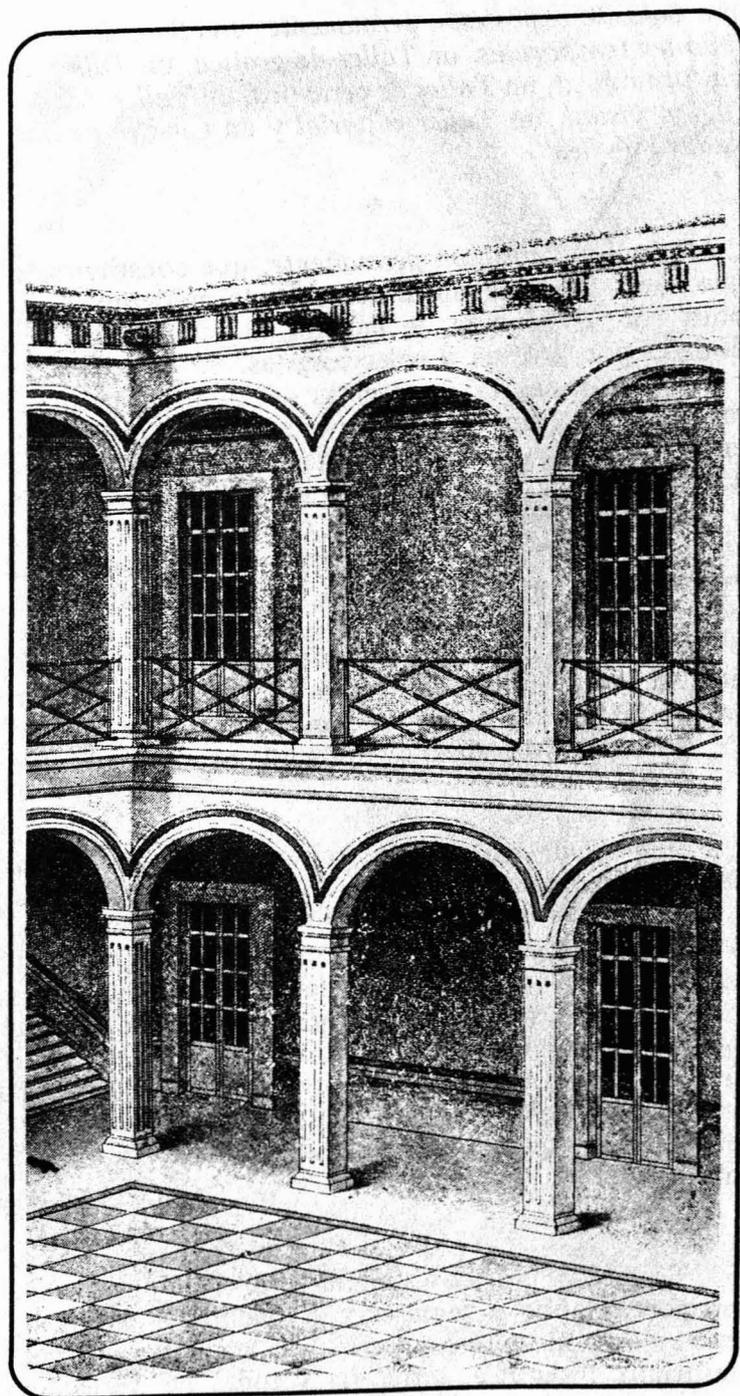


Investigación Estética, podía cobrar la forma de un laboratorio dedicado a experiencias e investigaciones que, apoyadas en un conocimiento profundo de las tradiciones culturales del pueblo mexicano y de las tendencias de la revolución científica y técnica contemporánea, se orienten a precisar el sentido del arte en la sociedad actual, dilucidando las posibilidades comunicativas y formativas de los lenguajes artísticos.

Bajo esta concepción, la de que las actividades interdisciplinarias sean el eje en torno al cual graviten las funciones del centro, se torna factible que, superando la naturaleza pasiva de los museos en cuanto órganos dedicados a la mera exposición de obras de arte, surjan instituciones renovadoras que propongan soluciones a la actual desintegración de la ciencia, el arte, la sociedad y el hombre, cuya consecuencia ha sido el distanciamiento y la fragmentación de estos componentes esenciales de la cultura, entre los cuales la base popular, en lugar de haber sido dignificada y elevada, ha terminado por ser relegada y victimada por la deformadora influencia de los medios masivos de comunicación.

Así, pues, la constitución de organismos de esta naturaleza es vital para permitir a las diversas manifestaciones del arte no dispararse ingobernadamente en cualquier sentido sin trayectoria y objetivos definidos, sino encauzarse dentro de caminos conducentes a una continuidad y enriquecimiento de la cultura nacional, verdaderamente formativa de la personalidad social e integradora de las aspiraciones individuales del artista y de los anhelos comunes de la sociedad, sin menoscabo, obviamente, de la asimilación crítica de las manifestaciones artísticas y científicas internacionales, ante las cuales, sin duda, la cultura nacional tiene que encontrar los medios para manifestarse de una manera homogénea y definida.

En virtud de todo esto, de lo viable de la empresa, gracias a la solidaridad de los artistas y de los técnicos en educación visual con el Estado de Hidalgo, y por la claridad de los objetivos perseguidos, se ha dispuesto que el *Centro de Artes Visuales e Investigación Estética* se estructure mediante el funcionamiento de



una Sala de exposición permanente, una Sala de exposiciones temporales, un Taller de gráfica, un Taller de pintura mural, un Taller de cerámica, un Taller de educación visual, un Taller editorial y un Cuerpo de unidades móviles.

*

La Sala de exposición permanente, que constituirá lo que suele llamarse un museo de arte moderno, cumplirá con la función de mostrar al público la obra donada por artistas y coleccionistas. Su *corpus*, integrado por todas las tendencias de las artes plásticas mexicanas, se incrementará con las obras triunfadoras en los concursos nacionales a que convocará el Centro, con parte de la obra producida en el Taller de gráfica y con ulteriores adquisiciones que lo mantendrán al corriente de las nuevas tendencias artísticas que vayan apareciendo en el país. Tanto la Sala de exposición permanente como los concursos nacionales de pintura, obra gráfica y escultura, llevarán el nombre del hidalgoense Máximo Pacheco, figura de primer orden dentro de la pintura mexicana, vinculado al surgimiento de la Escuela Muralista e infatigable promotor de ella.

*

La Sala de exposiciones temporales cumplirá con la función de dar a conocer obra de artistas nacionales y extranjeros. A través de ella, el Centro de Artes Visuales e Investigación Estética promoverá nacional e internacionalmente la obra de los maestros mexicanos consagrados, organizará muestras de la producción plástica más relevante en los diversos países del mundo, y brindará a los nuevos valores nacionales las oportunidades necesarias para que salven los habituales obstáculos a que se enfrentan en la divulgación de su obra.

*

El Taller de gráfica estimulará la creación artística proporcionando a pintores y grabadores mexicanos y extranjeros el equipo y los materiales requeridos para imprimir litografía, serigrafía y todas las variedades

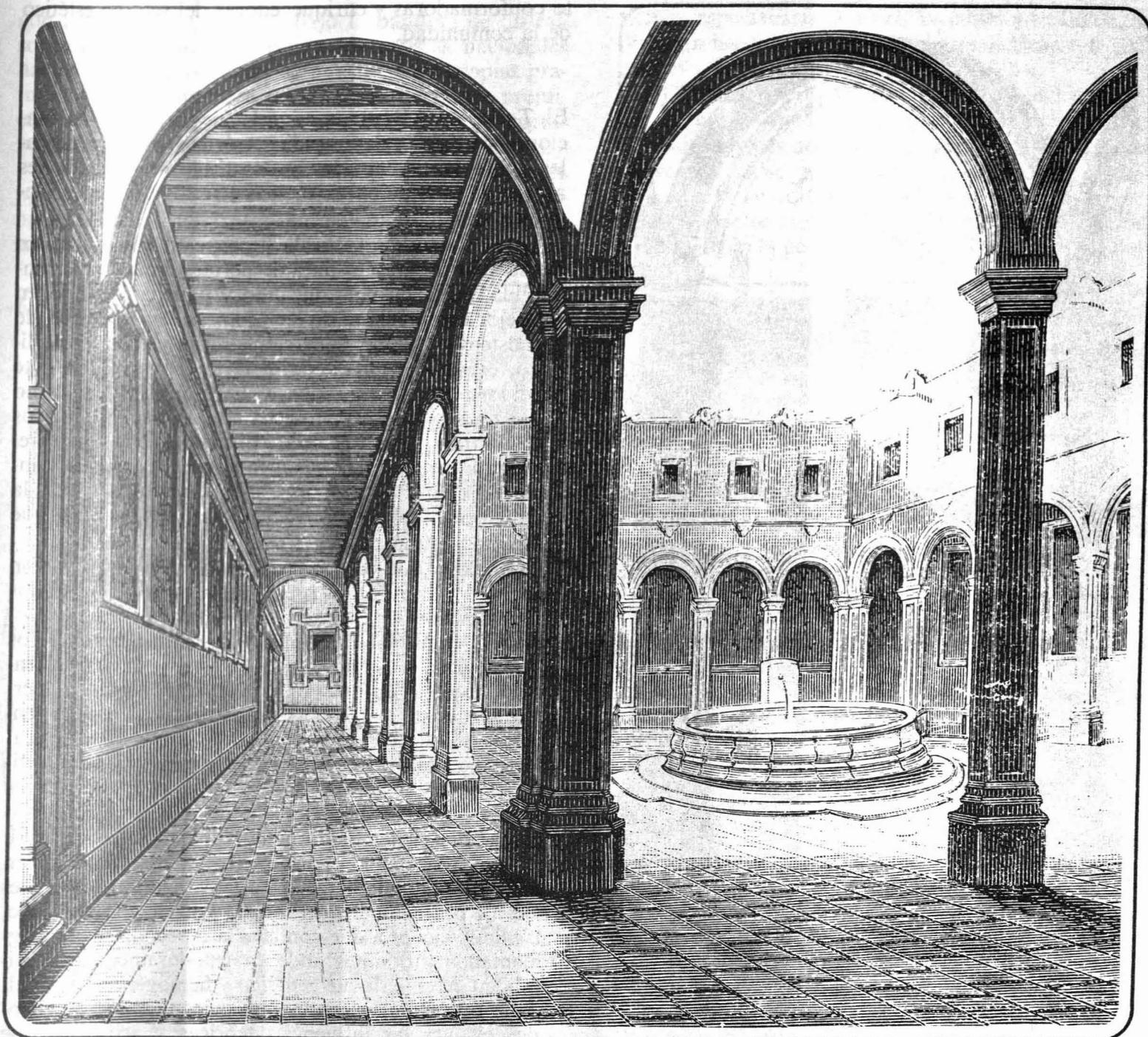
del grabado (desde linóleo hasta aguafuerte). Paralelamente al trabajo creativo realizado por los artistas, este taller capacitará, mediante cursos, a operarios locales para desarrollar con alta maestría artesanal los diversos procedimientos de la reproducción artística. Además, para enriquecer el repertorio de posibilidades en la reproducción gráfica, dicho taller recopilará y aprovechará las experiencias técnicas aportadas individualmente por los maestros grabadores. La producción del Taller de gráfica beneficiará simultáneamente a los artistas, a los artesanos y al propio Centro, que podrá generar a través de este órgano suyo parte del patrimonio que hará autofinanciables sus actividades.

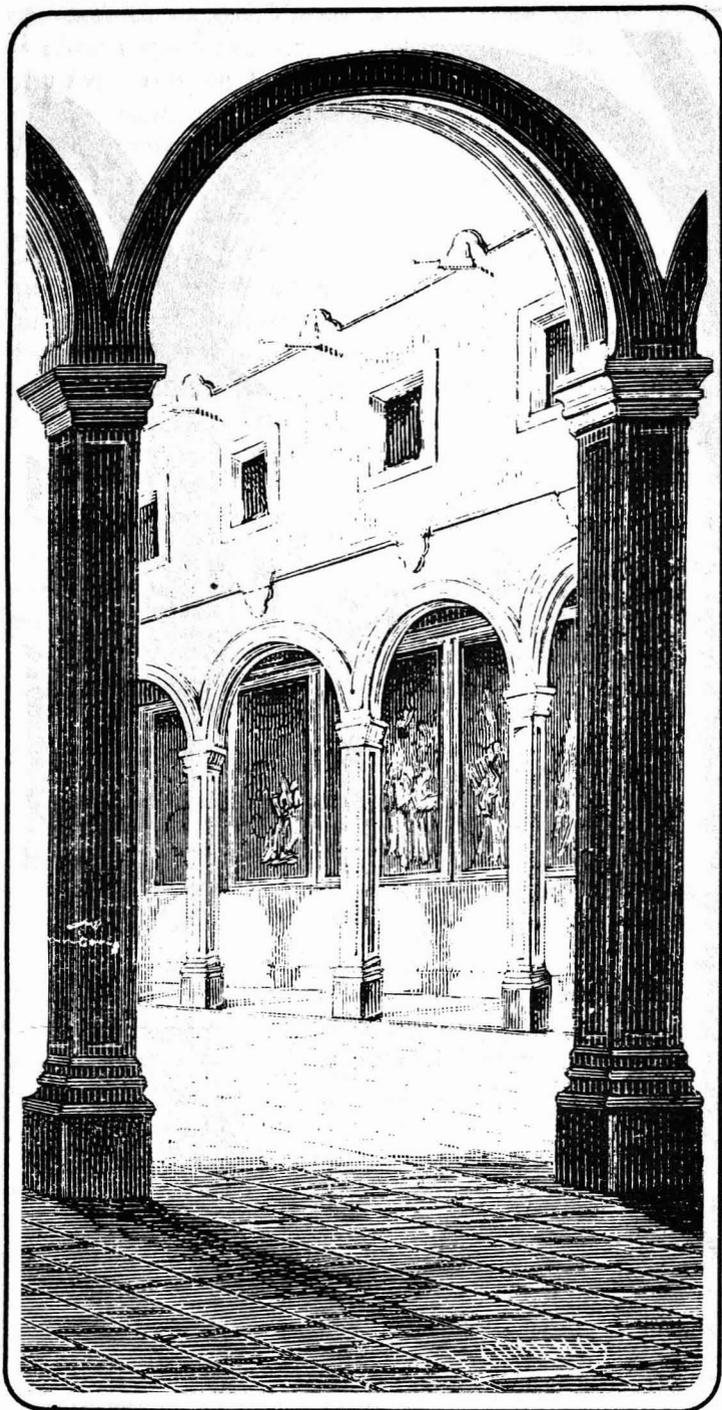
*

El Taller de pintura mural se dedicará a acopiar los procedimientos y técnicas empleados dentro de este género plástico. De tal modo podrá ofrecer a las nuevas incursiones en dicho terreno un conocimiento pleno de los elementos aportados por la tradición. Y, asimismo, promoverá la realización de arte público en el Estado de Hidalgo (y en la República).

*

El Taller de cerámica tendrá la función de investigar y experimentar en el campo del tratamiento y resistencia de materiales, diseño de formas y decorado, tanto de la producción artesanal de utensilios de diversa índole como de la creación de objetos artísticos. En este, como en el Taller de gráfica, los artistas dispondrán de los medios requeridos para la manufactura de su obra, incluyendo técnicas como la del esmalte y todos sus derivados, y los artesanos recibirán asesoría para poder elaborar modelos funcionales, elevar las normas de calidad de sus productos, y conquistar, así, capacidad competitiva en el mercado nacional e internacional. Un aspecto al que el Taller de cerámica prestará especial atención es el de dignificar las manifestaciones del arte y de la producción populares, hasta ahora concebidos doméstica y exóticamente con bastante descuido hacia su relevante papel social en cuan-





to conformadoras y enriquecedoras del sentido estético de la comunidad.

*

El *Taller de educación visual* cumplirá con las funciones de emprender estudios teóricos y experimentales sobre la percepción, y de dirigir investigaciones acerca de la relación existente entre los diferentes lenguajes artísticos.

□ Los estudios sobre la percepción consistirán en desarrollar programas para despertar y agudizar la sensibilidad artística del educando y para capacitarlo en la mejor comprensión de las propiedades espaciales de los sistemas de representación gráfica: geometría, diseño, escritura, notación simbólica, etcétera. En este sentido, el Taller de educación visual buscará como fruto de sus labores estructurar modelos pedagógicos que contribuyan a solucionar problemas educativos relacionados con el aprendizaje ocular. Y procurará también, rescatar los principios del simbolismo y de la estética prehispánica concediéndoles la proyección que el mundo actual exige.

□ En lo que toca a los trabajos de investigación acerca de las relaciones existentes entre los distintos lenguajes artísticos, el Taller de educación visual, apoyándose en el marco teórico de los modernos estudios semiológicos y estéticos, orientará sus esfuerzos a tratar de explicar en qué consiste específicamente la percepción artística, cómo es organizada ésta en los lenguajes plástico, musical, poético, literario, etcétera, cómo asimilan la realidad estos lenguajes y la transfiguran en obras de arte, que, siendo portadoras de los vínculos multilaterales del hombre con el medio que lo rodea, intervienen conformando la personalidad social.

(La preocupación por estas cuestiones, que parecen escapar al dominio de las artes visuales, deriva del interés por evitar, dentro de la concepción del Arte, las limitaciones a que conduce la especialización, fragmentando y desintegrando enajenadoramente la posibilidad de un enfoque genérico y homogéneo de la cultura. Enfoque necesario, entre otros factores, para poder evaluar las influencias teóricas y artísticas, que

LA MUSICA EN MEXICO

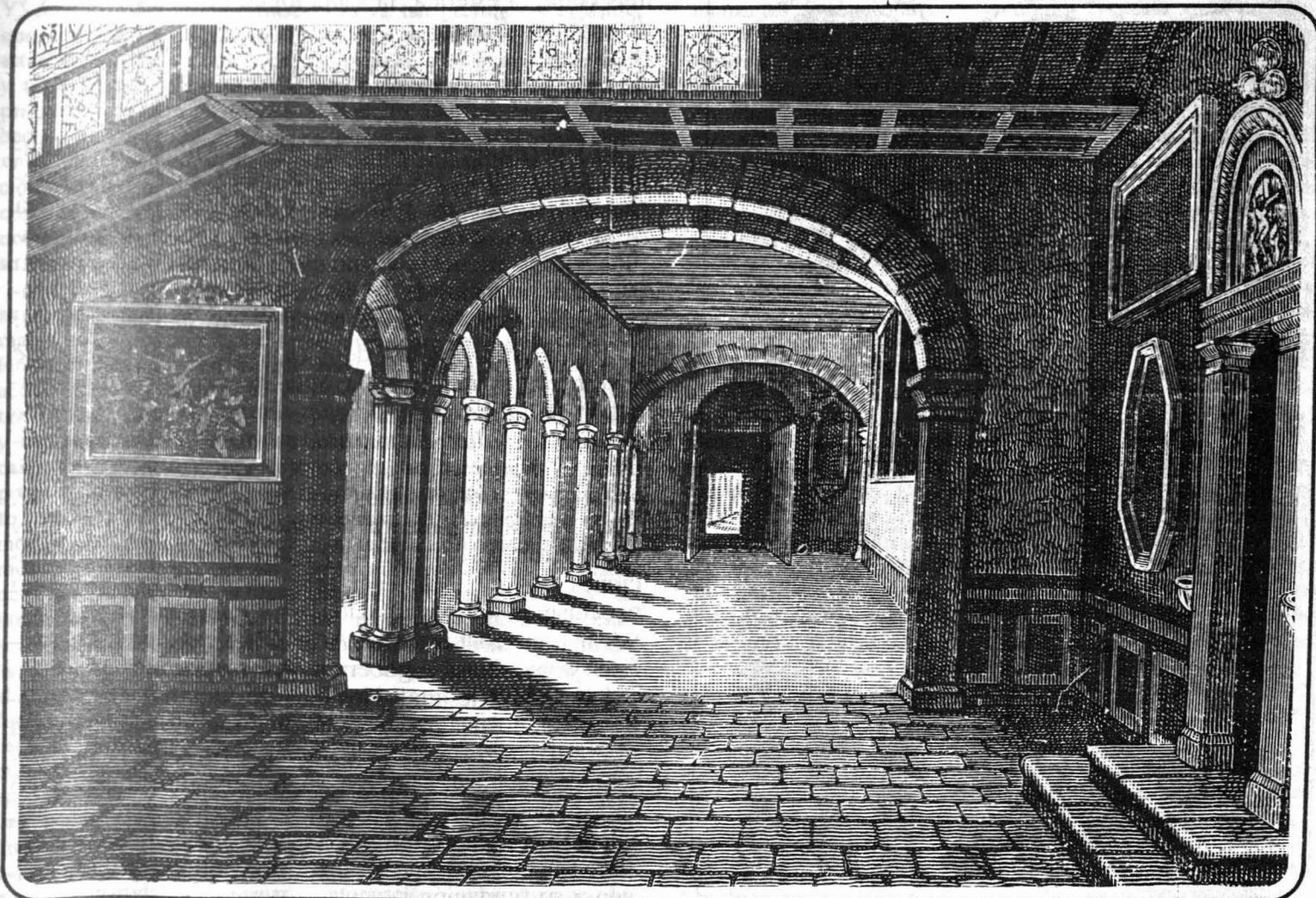
GUARDO
R. EL TALLER

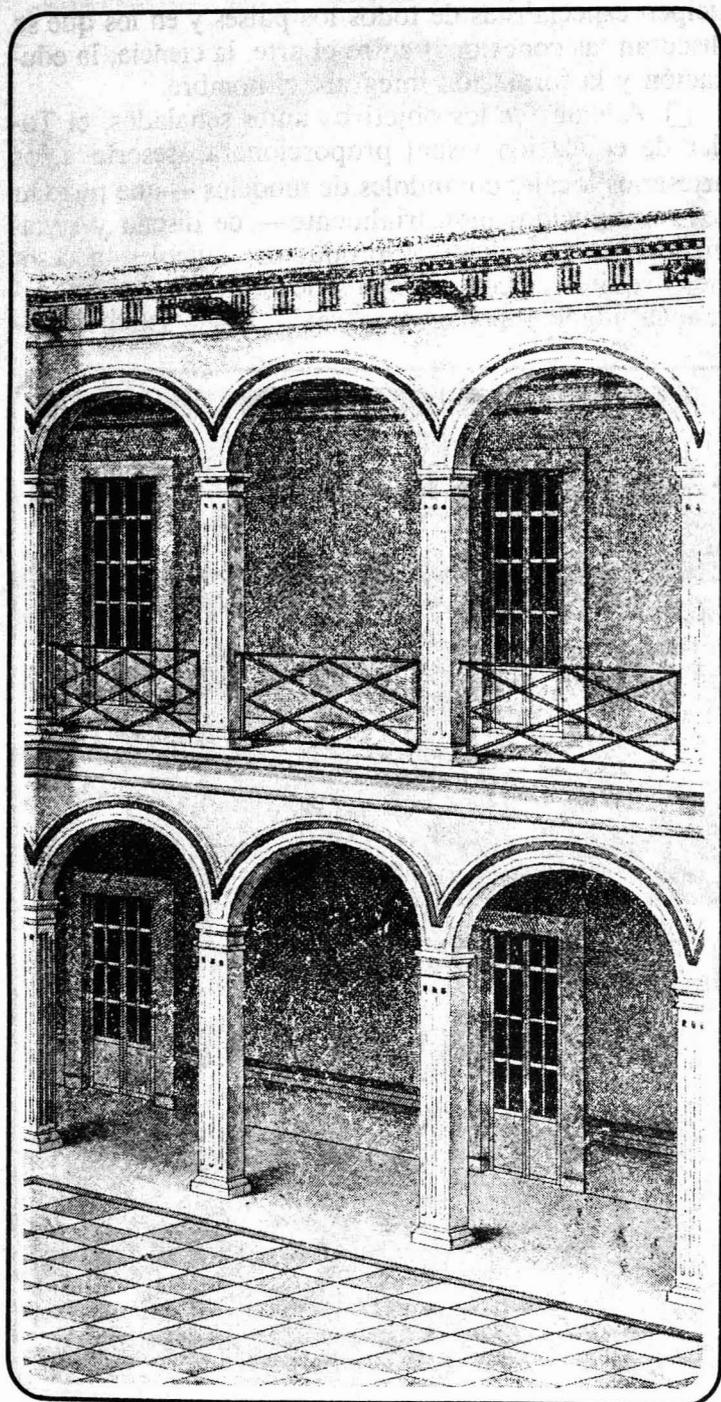
con frecuencia, apreciadas bajo la bandera de un falso cosmopolitismo, seducen a los artistas nacionales haciéndoles menospreciar manifestaciones propias gratuitamente reprimidas a nombre de aberrantes prejuicios sobre el nacionalismo, y convirtiéndolos en portavoces inconscientes de un neocolonialismo cultural.)

□ Motivado por las inquietudes expuestas en el párrafo anterior y en modo alguno cerrado al flujo nacional de las corrientes internacionales, el Taller de educación visual promoverá coloquios en los que par-

ticipen especialistas de todos los países y en los que se discutan las conexiones entre el arte, la ciencia, la educación y la formación integral del hombre.

□ Además de los objetivos antes señalados, el Taller de educación visual proporcionará asesoría a los artesanos locales dotándoles de modelos —que puedan ser reproducidos industrialmente— de diseño y ornamento para sus diversos productos: muebles, accesorios arquitectónicos, artículos decorativos, tapices, cerámica, juguetes pedagógicos, etc. (Dicha asesoría pro-





cederá de la conexión de éste con los demás talleres del Centro).

*

El *Taller editorial* cumplirá con la función de disponer para su publicación el resultado de las investigaciones y experiencias obtenidas en los Talleres de gráfica, pintura mural, cerámica y educación visual, y, asimismo, obras que enriquezcan la bibliografía de temas como la estética, la semiología, las artes visuales y disciplinas afines.

*

El *Cuerpo de unidades móviles* desempeñará la función de expandir las actividades del Centro en el interior del Estado de Hidalgo (y fuera de él). Llevará exposiciones, conferencias y otros eventos, a municipios, ejidos, escuelas y sindicatos, haciendo efectivo su propósito esencial de ser un instrumento que contribuya a robustecer los nexos entre el arte y la vida social.

Todos estos órganos del *Centro de Artes Visuales e Investigación Estética*: la *Sala de exposición permanente*, la *Sala de exposiciones temporales*, el *Taller de gráfica*, el *Taller de pintura mural*, el *Taller de cerámica*, el *Taller editorial*, y el *Cuerpo de unidades móviles*, serán coordinados por una *Dirección general*. Esta última organizará el funcionamiento cultural y administrativo del Centro y tendrá, entre otras atribuciones, las de establecer relación e intercambio con organismos similares nacionales e internacionales, convocar a los concursos de Artes Plásticas (pintura, gráfica y escultura), gobernar las conexiones entre la producción artesanal y los intereses que haya en reproducirla industrialmente, y estructurar los medios para que el *Centro de Artes Visuales e Investigación Estética* de Pachuca, Hidalgo, logre ser autosuficiente en todos sus ramos, incluido el económico, y tenga, así, capacidad para autopreservar su existencia y para cumplir, sin ninguna fractura, los fines que han dado origen a su fundación.